FUNDACIÓN PARA EL ECODESARROLLO Y LA CONSERVACIÓN

****

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2020**

**RESERVA NATURAL PRIVADA “YAL UNIN YUL WITZ “**

**BARILLAS, HUEHUETENANGO**

PARA:

**CONSEJO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS**

**DIRECCIÓN REGIONAL NOROCCIDENTE**

**---------------- BARILLAS, HUEHUETENANGO, 2020 -----------------**

# FICHA INFORMATIVA.

## Nombre de la Unidad de Manejo.

Reserva Natural Privada “Yal Unin Yul Witz “

## Categoría de manejo declarada:

Reserva Natural Privada.

## Objetivos primarios de conservación del Área.

* Asegurar la preservación de los recursos naturales existentes en el área.
* Proteger y conservar las especies que se encuentran en peligro crítico según el listado de la UICN.
* Mantener muestras representativas de la diversidad biológica.
* Garantizar el hábitat para las aves migratorias y locales.
* Prohibir actividades que amenacen con la integridad de la biodiversidad.
* Conservar el área como zona de recarga hídrica y su aprovechamiento integral.
* Proporcionar los medios oportunos para la recreación e investigación de especímenes de interés.
* Servir como área demostrativa para la producción de una agricultura más sostenible a través de la implementación de café de conservación.
* Promover la participación comunitaria en la conservación de los recursos naturales.

## Institución administradora.

Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación (FUDAECO).

## Organizaciones colaboradoras.

Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP)

## Participantes en la elaboración del Plan Operativo.

* **Rolando Gómez Hernández,** Director regional de FUNDAECO Huehuetenango-Quiché.
* **Luic Mateo Francisco**, Coordinador de FUNDAECO Capitulo Frontera Norte Barillas.
* **Edwin Leonel Figueroa,** Encargado de la Reserva Natural Privada Yal Unin Yul Witz.
* **María Asunción,** Técnica en Sistemas Agroforestales de FUNDAECO Capitulo Frontera Norte Barillas.

# COMPONENTE DESCRIPTIVO

## 2.1. Introducción.

Con la finalidad de llenar uno de los más importantes vacíos del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP), a partir del año 2003 FUNDAECO inició actividades de promoción y constitución de áreas protegidas en la Sierra de los Cuchumatanes, estableciéndose sus Capítulo Institucionales, el cual ha construido alianzas con comunidades, municipalidad e instituciones ambientalistas para contribuir a la protección de los recursos naturales en la región norte del departamento de Huehuetenango.

El municipio de Barillas, posee áreas con cobertura forestal de importancia ecológica y posee una alta biodiversidad, sin embargo esta riqueza natural está siendo amenazada por el crecimiento poblacional de forma acelerada en las últimas décadas y paulatinamente se ha ido reduciendo por actividades antrópicos como, el uso irracional de los recursos como fuente energética, el cambio de uso del suelo por el avance de la frontera agrícola, iniciativas para nuevos asentamientos humanos, entre otros. Los cuales generan presión hacia los recursos naturales de la región, situación que pone riesgo la perdida de la diversidad en el municipio.

A pesar de los diferentes problemas de carácter socio ambiental que ocurre en la región norte del departamento de Huehuetenango, en especial para municipio de Barillas, FUNDAECO ha logrado desarrollar acciones de conservación en áreas con gran potencial ecológico una de ellas es el sitio de Conservación San Isidro-Chiblac donde se encuentra ubicado la Reserva Natural Privada Yal Unin Yul Witz.

La Reserva Natural Privada Yal Unin Yul Witz alberga a gran cantidad de flora y fauna silvestre que se encuentra amenazada por las acciones antropogénicas, por ello FUNDAECO actualmente realiza esfuerzos para llevar a cabo acciones que coadyuven a conservar y proteger los recursos naturales de la Reserva Natural y en comunidades circunvecinas.

## 2.2. Metodología

La metodología utilizada para el plan operativo anual de la Reserva, se describe a continuación:

**Formulación:** Consistió en la elaboración del documento en donde se indican las actividades y acciones a implementar durante el proceso de ejecución del mismo.

**Entrega:** Realización de la entrega oficial de la propuesta del POA 2020 al personal de CONAP previo a la aprobación final.

**Aprobación:** Consistió en el análisis respectivo del documento con la finalidad de la aprobación y trámite respectivo entre FUNDAECO y CONAP.

**Ejecución**: Con la aprobación del instrumento respectivo, se inicia con la implementación de las actividades planificada en el POA 2020.

## 2.3. Principales limitaciones y amenazas.

Dentro de las posibles amenazas que puedan ocurrir tanto dentro como a sus alrededores de la Reserva y con las acciones establecidas en el Plan Operativo Anual 2020, plantea minimiza la ocurrencia de las mismas principalmente en las 764.2041 ha de la Reserva según resolución 204/2019 de fecha 13/05/2019 y en comunidades ubicadas alrededor de la misma.

Las posibles amenazas se describen a continuación:

* Incendios Forestales
* Desastres Naturales
* Contaminación de fuentes de agua
* Introducción de plantas transgénicas
* Extracción de recursos no Maderables
* Invasión de tierras
* Casería Ilegal
* Avance de la Frontera Agrícola

# COMPONENETE OPERATIVO

La siguiente información se describe en forma resumida de los cuadros del Plan Operativo Anual y del presupuesto, que se encuentran como anexos al presente documento.

## 3.1. Programas para la Reserva.

A continuación se presentan los programas como sugerencia basada a la prioridad y recursos existentes vinculados a las posibles amenazas mencionadas anteriormente. A continuación se presenta la lista de programas sugeridos dentro del Plan Operativo del año 2020.

### Protección y Control

* Delimitación y conservación
* Control y vigilancia.

### Manejo de Recursos

* Educación ambiental y Manejo de recursos naturales y productivas

### Investigación y Monitoreo

* Protocolo e Investigación de flora y fauna
* Monitoreo de anfibios
* Generación de datos climáticos.

### Fortalecimiento y Participación Comunitaria para el Manejo Compartido

* Capacitación y extensionismo
* Organización y Participación para el Manejo Compartido de Recursos Naturales y Procesos de Desarrollo Local.

### Administración

* Infraestructura, equipamiento y mantenimiento
* Personal.
* Planificación y Evaluación de la Gestión del Área
* Financiamiento
* Gestión de Fondos.